

Guayaquil, 19 de junio del 2020

Señor
JOSE LUIS HUAYAMAVE HIDALGO
Ciudad. -

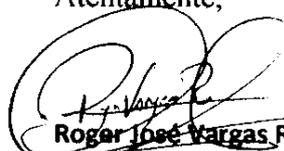
Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **BRENNSTOFF S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

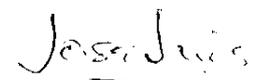
En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo decimosexto de su estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Primero Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada Vilma Álava Ramírez, el 18 de Marzo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de Abril del 2013.

Atentamente,


Roger José Vargas Rivera
Secretario AD-hoc de la junta
C.I. 092301174-6

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **BRENNSTOFF S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 19 de Junio del 2020.


JOSE LUIS HUAYAMAVE HIDALGO
GERENTE GENERAL
C.I. 090931163-1



NUMERO DE REPERTORIO:16.579
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BRENNSTOFF S.A.**, a favor de **JOSE LUIS HUAYAMAVE HIDALGO**, de fojas **37.593 a 37.596**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.434**.

ORDEN: 16579



Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

